



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



La Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL), en cumplimiento al Arto. 20 de la Ley N° 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público”, y Arto. 58 del Reglamento General-Decreto N° 75-2010, por este medio informa a los potenciales oferentes de Bienes, Obras y Servicios, que la Modificación No. 38 y 39 al Programa Anual de Contrataciones (PAC-2023) correspondiente a la Unidad de Adquisiciones de la División Administrativa, contiene líneas mediante la modalidad de Contratación Simplificada siguientes:

No. línea PAC	DESCRIPCION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Línea 461	Adquisición de Accesorios Eléctricos y de la Sarta para Equipamiento de la Estación de Bombeo Sabana Grande 01 Monto estimado: C\$ 2,101,143.00	Fondos Propios
Línea 462	Adquisición de Insumos y Herramientas para Construcción de Pozos Monto estimado: C\$ 5,477,026.46	Gobierno de Nicaragua
Línea 463	Adquisición de Controles y Accesorios Eléctricos para Equipamiento de la Estación de Bombeo Campo Bruce Monto estimado: C\$ 2,040,075.00	Gobierno de Nicaragua

Esta línea se encuentra publicada en el portal único de contrataciones (www.nicaraguacompra.gob.ni).

Managua, 17 de noviembre de 2023.

NATALIA AVILES HERRERA
Directora de Adquisiciones e Importaciones

TOD@S JUNT@S, VAMOS ADELANTE !
CON DANIEL... ADELANTE !
CON EL FRENTE... ADELANTE !
TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PATRIA,
Y TOD@S JUNT@S, PORQUE HAY PAZ !



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA !

Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados Sanitarios (ENACAL)
Km. 5 ½ carretera Sur, contiguo al Hospital Psiquiátrico
División de Adquisiciones e Importaciones (DAI) Tel. 2253-8000 Ext. 3131
Página web: www.enacal.com.ni